

POLÍTICA MARCO DE SOSTENIBILIDAD

El Consejo de Administración de Barna Steel, S.A., en representación de la totalidad del Grupo Celsa (en adelante, “**Celsa Group**” o la “**Sociedad**”), en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales de la Sociedad, ha aprobado la presente *Política Marco de Sostenibilidad* (en adelante, la “**Política**”).

I. Finalidad

La presente Política establece los principios generales y objetivos que integran la estrategia de la Sostenibilidad en Celsa Group, con el objetivo de desarrollar todas sus actividades promoviendo la creación de valor a largo plazo tanto para la Sociedad como para sus grupos de interés, favoreciendo con ella la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización Mundial de las Naciones.

Celsa Group articula su estrategia de desarrollo sostenible sobre tres pilares fundamentales: aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Los principios y objetivos de Celsa Group en estos tres pilares se desarrollan en las políticas corporativas que, junto con el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, son parte fundamental de la identidad de Celsa Group y dan vida al Propósito de la Sociedad, según se expresa en su Código de Ética y Conducta Profesional: “*Damos vidas infinitas a recursos finitos*”.

De esta manera, la presente Política contiene el marco en el que Celsa Group desarrolla e implementa la Sostenibilidad, siendo la referencia y guía de las distintas políticas de desarrollo sostenible, donde se desglosan y concretan los principios y objetivos que se contienen en esta Política.

II. Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación a Celsa Group y a todas las sociedades que integran su Grupo, atendiendo a sus características propias. Celsa Group promoverá el alineamiento de las políticas de las sociedades que integran su Grupo con la presente Política.

III. Principios generales

La estrategia de desarrollo sostenible de Celsa Group persigue la creación de valor sostenible en el desarrollo de su actividad y vela por la consecución de los siguientes principios generales:

- Cumplimiento estricto de las obligaciones legales y las principales recomendaciones y directrices en materia de Sostenibilidad como los principios de los ODS, los compromisos del Acuerdo de París, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de las buenas prácticas de derechos humanos y laborales, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción;
- Alinear el modelo de gobierno corporativo de Celsa Group con las recomendaciones de buen gobierno a nivel internacional y nacional;
- Garantizar el cumplimiento del Propósito, Misión, Valores y Visión, Código de Ética y Conducta Profesional de Celsa Group, y su adaptación a los principios de Sostenibilidad;
- Promover la identificación de Celsa Group como una empresa sostenible y en mejora continua de su comportamiento con la sociedad;
- Desarrollar la actividad de Celsa Group maximizando la creación de valor y la competitividad de forma sostenible, innovadora y eficiente y procurando que los planteamientos empresariales sean a largo plazo;
- Impulsar la economía y consumo circular;
- Promover la diversidad, igualdad y conciliación de nuestros profesionales;
- Minimizar los impactos negativos en los entornos y comunidades en los que Celsa Group desarrolla su actividad;
- Mantener una gestión responsable de la cadena de valor de Celsa Group, involucrando a nuestros proveedores, suministradores y colaboradores en la consecución de nuestros compromisos medioambientales, sociales y económicos;
- Impulsar toda política que desarrolle los ámbitos de la Sostenibilidad, y promover la actualización, supervisión y vigilancia efectiva de su cumplimiento;
- Establecer y mantener los sistemas y procedimientos pertinentes para una adecuada gestión e implementación de la presente Política.

En base a estos principios generales, Celsa Group asume su responsabilidad de promover la Sostenibilidad económica, social y medioambiental, así como corporativa contribuyendo a mejorar el entorno en el que desarrolla su actividad.

IV. Estructura orgánica competente en Sostenibilidad

Los siguientes órganos de Celsa Group intervienen, según sus competencias, en las siguientes funciones y responsabilidades:

- a) El Consejo de Administración de Celsa Group, órgano competente de determinar la estrategia corporativa en materia de medio ambiente, sostenibilidad y gobierno corporativo y aprobar las políticas de corporativas de Celsa Group.
- b) El Comité de Dirección del Grupo, liderado por el Consejero Delegado del Grupo, revisa en cada reunión los principales avances en el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad del Grupo y su integración en la estrategia global del negocio
- c) El Comité Ejecutivo del Grupo, liderado por el *Chief Operating Officer* (COO) del Grupo, revisa una vez al mes las novedades acaecidas que hagan referencia a cualquier área de la sostenibilidad del Grupo.
- d) La posición de *Chief Sustainability Officer* consiste en crear, definir y traccionar la estrategia de Sostenibilidad del Grupo Celsa para que nuestra actividad favorezca los recursos y medios del Planeta y la sociedad en general. Entre sus funciones se destaca: asegurar el cumplimiento de los estándares de mejores prácticas de Sostenibilidad; ordenar y priorizar las actuaciones en materia de sostenibilidad; proporcionar al Comité ejecutivo inputs acerca de la aplicación de las mejores prácticas en materia de Sostenibilidad y colaborar con él en la aplicación de aquellas que resulten más adecuadas; y crear las medidas necesarias para minimizar y neutralizar el impacto de nuestra actividad en los recursos y medios del planeta y en la sociedad en general.
- e) Comité Ejecutivo de Sostenibilidad (SEC): Comité competente de fomentar la Sostenibilidad, proponiendo nuevas políticas corporativas y objetivos, informar de la evolución de las iniciativas de Sostenibilidad, contribuir a la definición y realización del *Plan Celsa Net Positive*, revisar el balance de *Environmental, Social & Governance* (ESG), así como promover el alineamiento de directrices estratégicas y la cohesión de equipos. Está compuesto por los responsables de sostenibilidad de las unidades de negocio, los responsables de cadena de suministro y un representante del departamento de personas, organización y desarrollo, y el equipo corporativo de sostenibilidad.
- f) Comité de Sostenibilidad de las unidades de negocio (BU SEC): Por cada Unidad de Negocio, hay un SEC. Su cometido es hacer un seguimiento más centrado en cuestiones de sostenibilidad, con foco en el medioambiente, y analizar los puntos de riesgo y vías de solución. Estos comités están integrados por el *Head of Sustainability*, el responsable de medioambiente, el jefe de planta, el responsable de relaciones institucionales (en caso de que exista) y el *Chief Executive Officer* (CEO) (como invitado).

V. Objetivos de Sostenibilidad

Para lograr la consecución de los anteriores principios generales en materia de desarrollo sostenible, Celsa Group ha establecido los siguientes objetivos:

- Adoptar una gestión innovadora y sostenible, desarrollando relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en la gestión de personas, la productividad, la rentabilidad, la eficiencia y la sostenibilidad.
- Operar en base a una gestión responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, maximizando los impactos positivos de nuestras actividades en los distintos territorios en los que operamos y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos, apostando por planteamientos empresariales a medio y largo plazo;
- Fomentar la cultura ética empresarial, la transparencia y confianza con los grupos de interés, colaborando con los distintos grupos de interés, fomentando una comunicación bilateral y fluida sobre la actividad empresarial de Celsa Group respecto a la Sostenibilidad.
- Contribuir al reconocimiento de Celsa Group en la consecución de sus objetivos estratégicos sostenibles y a una mejora continua de su reputación.

En base a estos objetivos, Celsa Group ponen de manifiesto su compromiso público, al más alto nivel, de asumir su responsabilidad de promover la Sostenibilidad económica, social y medioambiental, contribuyendo a mejorar el entorno, la sociedad y el futuro.

VI. Ámbitos incluidos por Celsa Group en la Sostenibilidad

Para Celsa Group los ámbitos que conforman la Sostenibilidad consisten en:

- a) Derechos humanos: respetar, promover y exigir el respeto de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, conforme a nuestra Política de Derechos Humanos, comprometiéndonos con el control y el seguimiento de su cumplimiento en relación con las personas que trabajan en Celsa Group y en nombre de ella, fomentando iniciativas y planes de acción que protejan los derechos humanos y tengan un impacto social positivo y sostenible;
- b) Seguridad y salud en el trabajo: considerar la seguridad y salud nuestra primera prioridad

y promover un entorno de trabajo seguro y saludable para todas las personas que trabajan en nuestros centros, favoreciendo su bienestar global, evitando los riesgos que pudieran aparecer en el desarrollo de sus funciones, todo ello de acuerdo a nuestra Política de Seguridad y Salud en el trabajo;

- c) Gobierno corporativo y cumplimiento normativo: actuar en todo momento conforme a nuestro Código de Ética y Conducta Profesional y de acuerdo con la legislación vigente en los países y territorios en los que operamos, adoptando las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, a nivel nacional e internacional, mantener un adecuado sistema de cumplimiento normativo, mantener un diálogo abierto con nuestros grupos de interés a través de canales adecuados y accesibles, y comprometernos con el desarrollo económico, ambiental y social de las regiones en las que desarrollamos nuestra actividad, así como con una fiscalidad responsable;
- d) Calidad: velar por la seguridad y calidad de los productos y servicios que ofrecemos mediante la implicación de nuestra cadena de valor en los objetivos de Sostenibilidad Celsa Group y requerir la debida diligencia de nuestra cadena de suministro en el respeto y cumplimiento de los principios establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta Profesional, de acuerdo con nuestra Política de Cadena de Suministro;
- e) Medio ambiente: por un lado, promover la protección del medio ambiente y el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, promoviendo un mayor uso de energías renovables y llevando a cabo una gestión sostenible del agua -recurso esencial en los procesos de Celsa Group teniendo siempre en cuenta su escasez y el valor para nuestra sociedad, todo ello en el marco de la Política de medio ambiente y gestión de recursos; y por otro lado, desarrollar una estrategia contra el cambio climático en el marco de la Política de Acción Climática. Todo ello promoviendo la participación en proyectos e iniciativas, nacionales e internacionales, relevantes para nuestra actividad en materia de desarrollo sostenible;
- f) Reciclaje y gestión de residuos: fomentar la implementación de la jerarquía de residuos, de forma que se favorezcan los siguientes procesos de gestión: prevención, minimización, reutilización, recuperación, reciclaje, valorización energética y dejando como vía de gestión residual la deposición en vertedero;
- g) Diversidad e inclusión: promover una cultura de respeto a la diversidad, en todas sus manifestaciones y variables, e inclusión laboral, fomentando un entorno laboral diverso e inclusivo, que contribuya a la consecución de los objetivos corporativos y a un mejor

desempeño empresarial, luchando contra la discriminación y desigualdad en cualquiera de sus manifestaciones en los territorios y comunidades donde se desarrollan las actividades de Celsa Group e impulsando la formación y cualificación del equipo humano con igualdad de oportunidades, favoreciendo la promoción personal y profesional, y facilitando la conciliación de la vida personal y laboral. Todo ello en el marco de la Política de igualdad, diversidad e inclusión, la Política de gestión del talento y la Política de seguridad y salud en el trabajo;

- h) Innovación: postar por la innovación como pilar fundamental y estratégico para lograr la Sostenibilidad económica, social y ambiental de Celsa Group y de su cadena de valor, de acuerdo con la Política de Innovación.

VII. Asociaciones de Sostenibilidad

Celsa Group se adhiere, entre otras, a las siguientes iniciativas y asociaciones que impulsan su compromiso con los objetivos de Sostenibilidad y permiten analizar y mejorar la gestión en materia de Sostenibilidad a nivel del Celsa Group:

- Pacto Mundial de la ONU: iniciativa que proporciona un marco práctico para impulsar la sostenibilidad empresarial.
- *Forética*: organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España.
- *Platform for Accelerating the Circular Economy (PACE)*, plataforma que une a líderes empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil para desarrollar una agenda colectiva de economía circular e impulsar acciones ambiciosas.
- *Fundación Empresa & Clima*: organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático.
- *Clúster de residuos de la Agència de Residus de Catalunya*: con el objetivo de contribuir a su dinamización para impulsar la competitividad de las empresas del sector de residuos, potenciar su internacionalización y fomentar la innovación y la investigación en este ámbito.
- El *Carbon Disclosure Project*: Organización global que trabaja con accionistas y corporaciones para divulgar el desempeño de las grandes empresas en relación con sus emisiones de gases de efecto invernadero.

- La iniciativa *Science Based Target initiatives (SBTi)*: tiene como objetivo ayudar a fijar estrategias contra el cambio climático basadas en la ciencia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta Política Marco de Sostenibilidad ha sido actualizada por el Consejo de Administración de Barna Steel, S.A., en representación de la totalidad del Grupo Celsa el día 13 de julio de 2023.